Ayuntamiento de la Villa de
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 18 de mayo de 2016 adoptó, entre otros el siguiente acuerdo:

***EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA PARA LA ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE LA XX EDICIÓN DE LA FERIA RAYANA.-**

- Examinado el expediente tramitado para la contratación de una empresa especializada para la organización integral de la XX edición de la Feria Rayana, mediante procedimiento abierto, cuyo Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas fueron aprobados por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2016.

- Visto que durante la licitación se presentaron las solicitudes de participación que constan en el expediente y que los Licitadores Admitidos resultan ser: OVEJERO SEQUEIRO, S.L., GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN GLOBAL S.L.U. (360 INGENIA), TEJIENDO IDEAS, S.L., FORMANORTEX, S.L. e ÍCARO CONSULTORES EN COMUNICACIÓN, S.L.U.

Visto que por Resolución de Alcaldía de fecha 9 de mayo de 2016, en consonancia con la propuesta de adjudicación formulada por la Mesa de Contratación a favor de **FORMANORTEX, S.L.,** se acordó notificar y requerir a la empresa **FORMANORTEX, S.L.,** licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el requerimiento, presente la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a que hace referencia el artículo 146.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, así como de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 64.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente.

Visto que **FORMANORTEX, S.L.** ha presentado la documentación requerida en plazo.

La Junta de Gobierno Local, de conformidad con la propuesta de adjudicación formulada por la Mesa de Contratación, **ACUERDA**:

PRIMERO.- Adjudicar a **FORMANORTEX, S.L.**, la contratación de la organización integral de la XX edición de la Feria Rayana por importe de CUARENTA Y CINCO MIL EUROS y CERO CENTIMOS (45.000,00 €) + IVA, al ser la proposición más ventajosa para este Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Autorizar la devolución de la garantía provisional prestada por el adjudicatario.

TERCERO.- Autorizar la devolución de la garantía provisional/aval prestada por el resto de licitadores.

CUARTO.- Comunicar a **FORMANORTEX, S.L.**, que la formalización del contrato se efectuará dentro de los quince días hábiles siguientes a contar desde la fecha de la notificación de la adjudicación.

QUINTO.- Autorizar al Sr. Alcalde o a quien legalmente le sustituya para la firma de cuantos documentos sean necesarios en relación con el expediente de referencia.

SEXTO.- Notificar este acuerdo a todos los licitadores.

A continuación se transcribe la propuesta de la Mesa de Contratación comprensiva de las puntuaciones otorgadas y justificación de la misma:

Puntuaciones otorgadas:

SOBRE C: Documentación valorable dependiendo de un juicio de valor.

Empresas	**OVEJERO S.**	**GLOBAL (INGENIA)**	**TEJIENDO I.**	**FORMANORTEX**	**ICARO**
1.- Valoración proyectos demontaje (0-30 p)	29	6,8	6,2	9,8	3,6
2.- Captación de expositores:(0-20 p)	20	6	4,2	10	4,40
3.-Actividades de acompañamiento, actividades musicales(0-10 p)	9,60	4,4	2,9	6	4
4.- Plan de Viabilidad (0-20 p)	19,2	4,8	5,2	6,2	1,2
5.- Mejoras (0-20 p)	20	5,2	7,7	7,8	6
TOTAL	**97,8**	**27,2**	**26,2**	**39,80**	**19,2**

SOBRE B: Proposición Económica

Empresas	**OVEJERO S.**	**GLOBAL**	**TEJIENDO I.**	**FORMANORTEX**	**ICARO**

Proposición Económica :	45.000	47.000	48.310	45.000	45.000
Criterios cuantificables					
1.- 1.000 €/10p. (Máx.100 p.)	100	80	60	100	100
2.- Por cada trabajo 10p.(Máx. 100 p)	30	30	100	100	100
TOTAL	130	110	160	200	200

RESULTADOS TOTALES

	OVEJERO S.	GLOBAL	TEJIENDO I.	FORMANORTEX	ICARO
Criterios Juicio de Valor	97,80	27,20	26,20	39,80	19,20
Criterios cuantificables automáticamente	130,00	110,00	160,00	200,00	200,00
TOTAL	227,80	137,20	186,20	239,80	219,20

La mesa de Contratación OTORGA las puntuaciones totales obtenidas tras la calificación de los sobres A y la valoración del sobre C + el sobre B y propone la adjudicación de la XX Feria Rayana 2016 a la empresa **FORMANORTEX, S.L., con CIF B-103366532** como empresa encargada **LA ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE LA XX EDICIÓN DE LA FERIA RAYANA 2016,** por importe de **CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €)**, por ser la oferta que mayor puntuación ha obtenido conforme a las cláusulas y prescripciones contenidas en los Pliegos y en relación con la Valoración de los contenidos valorados en la Memoria, las Mejoras, la Oferta Económica y los trabajos realizados a presentadas por el adjudicatario, motivando su valoración en base a los siguientes argumentos:

- Presenta 3 propuestas con planos de distribución de las instalaciones de la feria, dos puntos de información, considerándose que el establecer la zona de restauración fuera de la zona de exposición y ubicarla en la zona de ocio, añadiendo además de las carpas e infraestructuras contenidas en el pliego Técnico, infraestructuras extra que mejoran la oferta (carpa de bar y punto de aprovisionamiento de bebidas localizados ambos en la espina central y 2 puntos de información fijo, y situar la muestra de ganado en un terreno anexo al parque fluvial continuación de la exposición de la maquinaria con lo que se consigue unificar la feria y ganar en espacio.

-Como novedad en una de las opciones de distribución sitúa la restauración en la zona de conciertos y según las opciones coloca la muestra de ganado dentro o fuera del Parque F. Vegas.

-Ofrece 3 carpas de restauración.(2 carpas de 10x15m, 1 carpa de 10 x10m. a demanda), La Carpa de 80x10 la divide en dos, con un pasillo central y los stands a los lados, con una entrada y una salida, establece las carpas que figuran en el Pliego y además otra carpa de 10x10 para restauración si se requiere

- La distribución de los stands con pasillo central.
- 8 W.C. sanitarios químicos
- 1 zona de muestra de Ganado
- 1 zona de exposición de maquinaria y otra vehículos motorizados localizándola en el exterior en las inmediaciones al recinto ferial, ofreciendo suelo disponible para dicha exposición a lo largo del arcén izquierdo de la calle que da acceso a la puesta norte del recinto ferial.
- 4 Espacios Externos de exposiciones y Actividades.
- -2 escenarios (5x10m para conciertos y escenario pequeño de actividades al aire libre
- 1 zona de conciertos libres
- 3 zonas de estacionamiento expositores
- Proyecto de acondicionamiento postferia
- Presenta los 9 técnicos con nombre de personal que realizarán todas las labores pertinentes de montaje, desmontaje de la infraestructura y el alumbrado asociado.
- Muestra de ganado, con las principales muestras de razas autóctonas de la Raya, dispensa de vallas de cerramiento y separación, comprometiéndose a limpieza y abastecimiento de comida y agua a las reses y limpieza de espacios habilitados.
- Cartel
- Publicidad en radio, prensa, redes sociales y TV.
- Bebida Oficial: con Emilio González Sanchez, un fijo de 2500 y variable sobre 2.400 si son cifras de 2014.
- Restaurante: Dos carpas más una extra de 10x10.
- Menú feria de 12 euros prioridad para instalación de restaurante igual que para expositores.
- Presenta contrato y encuesta satisfacción tipo test.
- Ofrece un dosier fotográfico
- Ofrece Imágenes corporativas, Gabinete de prensa, web oficial con mejoras añadidas, campaña de publicidad (prensa , radio y TV(Canal Extremadura).
- Servicio de Protocolo,
- Acto inaugural y clausura.
- Encuesta de satisfacción (fácil de completar) y memoria final
- Contrato con expositores
- Sus propuestas quedan reflejadas en las páginas 93 y siguientes. Actividades Musicales☹Hueco, Kiko&Shara, Chenoa, Paco Arrojo, acetre, diván Du Don, Celina

Da piedade, The lucky Ducckies, Toques Du Caramulo, Melech Mechaya, Esencia Flamenca, Fede Muñoz, Asociación Cultural Zapatitos de Tacón, Arte Ecuestre, Banda Filarmónica Idanhense, Cantigas D'Aldeiz, Aliño Callejero, Rancho Folclórico de Penha García, Grupo Folclórico Amanecer, Espectáculo de magia, Atracciones Infantiles Acuáticas.

- Organización General y Asesoramiento:
- Plan de Viabilidad: Gastos (carpas e instalaciones, seguridad, gabinete de prensa, actividades, acompañamiento, personal, varios) total 58.448,00 €. Ingresos (fijos y Variables): 64.282,32 €.
- Servicio de Protocolo, Acto inaugural y clausura.

- Ofrece como mejoras las siguientes:

Recoge sus mejoras en el Anexo 1 Propuesta de Mejora

- Adaptación del diseño web a plataformas móviles. Para que cualquier persona pueda acceder en tiempo real-
- Diseño de un canal de TV propio en You Tube.
- Creación de una newsletter de difusión
- División de la carpa de expositores (división de la carpa inicial de 80 mx20m propuesta en pliego por 2 carpas de 40x10m cada una)
-Ubicación de servicios de restauración con incorporación de 1 carpa extra y máquinas de dispensa rápida de bebidas, distribuidas en espacios estratégicos de la espina central.
- Colocación de dos puntos de información fijos en las 2 entradas del recinto, además de 3 técnicos de información móviles.
- Asistencia técnica profesional permanente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Moraleja, 26 de mayo de 2016
EL ALCALDE,

Fdo.: Julio César HERRERO CAMPO.